



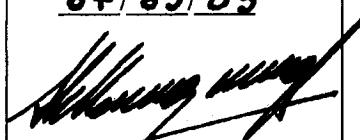
Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN n° **241** /03.-

**PROTOCOLIZACIÓN**

FECHA:

07/05/03

  
STELLA GARCIA VIGO  
SECRETARIA LETRADA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Buenos Aires, 7 de mayo de 2003.

VISTO el decreto n° 980/03 del Poder Ejecutivo Nacional; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Poder Ejecutivo Nacional remitió el pliego de la doctora María Florencia HEGGLIN al H. Senado de la Nación, solicitando el pertinente Acuerdo –cfme. art. 5º, Ley 24.946-, quien fue designada, mediante el decreto mencionado, en el cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación.

Que en consecuencia, conforme lo establecido por los arts. 8 y 51 inc. u) de la ley citada, corresponde recibir el juramento de Ley para su puesta en funciones.

Por ello,

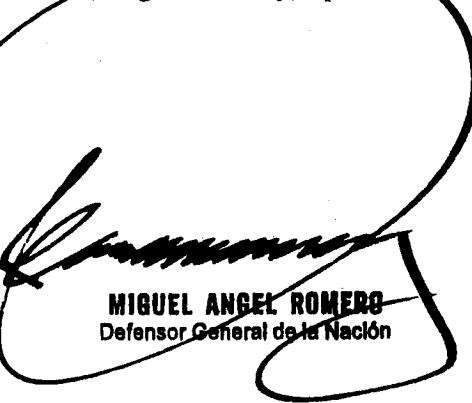
**EL DEFENSOR GENERAL DE LA NACIÓN  
RESUELVE:**

I. RECIBIR Juramento de Ley a la Dra. María Florencia HEGGLIN, DNI n° 21.832.004 para desempeñar el cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, el día 9 de mayo de 2003, a las 12.00 horas, en el Auditorio de la Defensoría General de la Nación, sito en Avenida Callao n° 970 Planta Baja, de la Capital Federal.

II. DESIGNAR a la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Andrea Karina Bianchi, como Secretaria del acto.

III. Protocolícese, hágase saber y, oportunamente archívese.



  
MIGUEL ÁNGEL ROMERO  
Defensor General de la Nación